

Inglés · 1.º ESO · País Vasco

Cuadernillo de trabajo del profesorado: currículo oficial, secuenciación trimestral, situaciones de aprendizaje, rúbricas competenciales, DUA y comparativa autonómica frente al BOE.

Normativa Decreto 77/2023, de 30 de mayo

Generado 19/05/2026 17:36

6 Competencias	15 Criterios	31 Saberes
--------------------------	------------------------	----------------------

Curso bisagra entre Primaria y la evaluación competencial completa. Recibe alumnado de procedencia muy heterogénea, lo que exige evaluación inicial diagnóstica documentada y plan de refuerzo proporcional.

Índice

1. Resumen normativo
2. Competencias específicas (explicadas)
3. Criterios de evaluación (con evidencia)
4. Saberes básicos (con actividad de aula)

1. Resumen normativo

Materia	Inglés
Curso	1.º ESO
Comunidad Autónoma	País Vasco
Decreto autonómico	Decreto 77/2023, de 30 de mayo
Particularidad	En Euskadi el euskera es lengua vehicular en los modelos B y D y existe Euskara eta Literatura como materia obligatoria con currículo propio.

2. Competencias específicas

Lengua Extranjera

CE.LEI.1 · Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la le...

TEXTO OFICIAL

Comprender e interpretar el sentido general y los detalles más relevantes de textos expresados de forma clara y en la lengua estándar, buscando fuentes fiables y haciendo uso de estrategias como la inferencia de significados, para responder a necesidades comunicativas concretas.

CE.LEI.2 · Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la...

TEXTO OFICIAL

Producir textos originales, de extensión media, sencillos y con una organización clara, usando estrategias tales como la planificación, la compensación o la autorreparación, para expresar de forma creativa, adecuada y coherente mensajes relevantes y responder a propósitos comunicativos concretos.

CE.LEI.3 · Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógico...

TEXTO OFICIAL

Interactuar con otras personas con creciente autonomía, usando estrategias de cooperación y empleando recursos analógicos y digitales, para responder a propósitos comunicativos concretos en intercambios respetuosos con las normas de cortesía.

CE.LEI.4 · Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a expl...

TEXTO OFICIAL

Mediar en situaciones cotidianas entre distintas lenguas, usando estrategias y conocimientos sencillos orientados a explicar conceptos o simplificar mensajes, para transmitir información de manera eficaz, clara y responsable La mediación es la actividad del lenguaje consistente en explicar y facilitar la comprensión de mensajes o textos a partir de estrategias como la reformulación, de manera oral o escrita.

CE.LEI.5 · Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su ...

TEXTO OFICIAL

Ampliar y usar los repertorios lingüísticos personales entre distintas lenguas, reflexionando de forma crítica sobre su funcionamiento y tomando conciencia de las estrategias y conocimientos propios, para mejorar la respuesta a necesidades comunicativas concretas.

CE.LEI.6 · Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, ide...

TEXTO OFICIAL

Valorar críticamente y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística a partir de la Lengua Extranjera, identificando y compartiendo las semejanzas y las diferencias entre lenguas y culturas, para actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales.

3. Criterios de evaluación

Lengua Extranjera

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
1.1	CE.LEI.1	Interpretar y analizar el sentido global y la información específica y explícita de textos orales, escritos y multimodales breves y sencillos sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje, de los medios de comunicación y de la ficción expresados de forma clara y en la lengua estándar a través de diversos soportes.	
1.2	CE.LEI.1	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada las estrategias y conocimientos más adecuados en situaciones comunicativas cotidianas para comprender el sentido general, la información esencial y los detalles más relevantes de los textos; interpretar elementos no verbales; y buscar y seleccionar información.	
2.1	CE.LEI.2	Expresar oralmente textos breves, sencillos, estructurados, comprensibles y adecuados a la situación comunicativa sobre asuntos cotidianos y frecuentes, de relevancia para el alumnado, con el fin de describir, narrar e informar sobre temas concretos, en diferentes soportes, utilizando de forma guiada recursos verbales y no verbales, así como estrategias de planificación y control de la producción.	
2.2	CE.LEI.2	Organizar y redactar textos breves y comprensibles con aceptable claridad, coherencia, cohesión y adecuación a la situación comunicativa propuesta, siguiendo pautas establecidas, a través de herramientas analógicas y digitales, sobre asuntos cotidianos y frecuentes de relevancia para el alumnado y próximos a su experiencia.	
2.3	CE.LEI.2	Seleccionar, organizar y aplicar de forma guiada conocimientos y estrategias para planificar, producir y revisar textos comprensibles, coherentes y adecuados a las intenciones comunicativas, las características contextuales y la tipología textual, usando con ayuda los recursos físicos o digitales más adecuados en función de la tarea y las necesidades de cada momento, teniendo en cuenta las personas a quienes va dirigido el texto.	
3.1	CE.LEI.3	Planificar y participar en situaciones interactivas breves y sencillas sobre temas cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, a través de diversos soportes, apoyándose en recursos tales como la repetición, el ritmo pausado o el lenguaje no verbal, y mostrando empatía y respeto por la cortesía lingüística y la etiqueta digital, así como por las diferentes necesidades, ideas, inquietudes, iniciativas y motivaciones de las y los interlocutores.	
3.2	CE.LEI.3	Seleccionar, organizar y utilizar, de forma guiada y en entornos próximos, estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, solicitar y formular aclaraciones y explicaciones.	
4.1	CE.LEI.4	Inferir y explicar textos, conceptos y comunicaciones breves y sencillas en situaciones en las que atender a la diversidad, mostrando respeto y empatía por interlocutores e interlocutoras y por las lenguas empleadas, e interés por participar en la solución de problemas de intercomprensión y de entendimiento en el entorno próximo, apoyándose en diversos recursos y soportes.	

Código	CE	Criterio + evidencia y contexto	Instrumento
4.2	CE.LEI.4	Aplicar, de forma guiada, estrategias que ayuden a crear puentes y faciliten la comprensión y producción de información y la comunicación, adecuadas a las intenciones comunicativas, usando recursos y apoyos físicos o digitales en función de las necesidades de cada momento.	
5.1	CE.LEI.5	Comparar y contrastar las similitudes y diferencias entre distintas lenguas reflexionando de manera progresivamente autónoma sobre su funcionamiento.	
5.2	CE.LEI.5	Utilizar y diferenciar los conocimientos y estrategias de mejora de la capacidad de comunicar y de aprender la Lengua Extranjera con apoyo de otros participantes y de soportes analógicos y digitales.	
5.3	CE.LEI.5	Identificar y registrar, siguiendo modelos, los progresos y dificultades de aprendizaje de la Lengua Extranjera, seleccionando de forma guiada las estrategias más eficaces para superar esas dificultades y progresar en su aprendizaje, realizando actividades de autoevaluación y coevaluación, como las propuestas en el Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL) o en un diario de aprendizaje, haciendo esos progresos y dificultades explícitos y compartiéndolos.	
6.1	CE.LEI.6	Actuar de forma empática y respetuosa en situaciones interculturales construyendo vínculos entre las diferentes lenguas y culturas y rechazando cualquier tipo de discriminación, prejuicio y estereotipo en contextos comunicativos cotidianos.	
6.2	CE.LEI.6	Aceptar y adecuarse a la diversidad lingüística, cultural y artística propia de países donde se habla la Lengua Extranjera como fuente de enriquecimiento personal y mostrando interés por compartir elementos culturales y lingüísticos que fomenten la sostenibilidad y la democracia.	
6.3	CE.LEI.6	Aplicar, de forma guiada, estrategias para explicar y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos y respetando los principios de justicia, equidad e igualdad.	

4. Saberes básicos

Lengua Extranjera

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Estrategias básicas para la planificación, ejecución, control y reparación de la comprensión, la producción y la coproducción de textos orales breves y de textos escritos y multimodales breves o de longitud media.*	
2	Conocimientos, destrezas y actitudes que permitan detectar y colaborar en actividades de mediación en situaciones cotidianas sencillas.*	
3	Funciones comunicativas básicas adecuadas al ámbito y al contexto comunicativo: saludar, despedirse, presentar y presentarse; describir personas, objetos y lugares; situar eventos en el tiempo; situar objetos, personas y lugares en el espacio; pedir e intercambiar información sobre cuestiones cotidianas; dar y pedir instrucciones y órdenes; ofrecer, aceptar y rechazar ayuda, proposiciones o sugerencias; expresar parcialmente el gusto o el interés y emociones básicas; narrar acontecimientos pasados, describir situaciones presentes, y enunciar sucesos futuros; expresar la opinión, la posibilidad, la capacidad, la obligación y la prohibición.*	
4	Modelos contextuales y géneros discursivos básicos en la comprensión, producción y coproducción, y transformación de textos orales, escritos y multimodales, breves y sencillos, sobre temas frecuentes y cotidianos, de relevancia personal y próximos a su experiencia, propios de los ámbitos de las relaciones interpersonales, del aprendizaje y de los medios de comunicación y de la ficción: características y reconocimiento del contexto (participantes y situación), expectativas generadas por el contexto; organización y estructuración según el género, la función textual y la estructura.*	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
5	Unidades lingüísticas básicas y significados asociados a dichas unidades tales como la expresión de la entidad y sus propiedades, existencia, cantidad y cualidad, el espacio y las relaciones espaciales, el modo, el tiempo y las relaciones temporales, aspecto y modalidad, la comparación, la condición (primera aproximación), la afirmación, la negación, la interrogación y la exclamación, relaciones lógicas básicas: conectores, deícticos, sinónimos...*	
6	Léxico de uso común y de interés para el alumnado, relativo a identificación personal, relaciones interpersonales, lugares y entornos cercanos, ocio y tiempo libre, vida cotidiana, salud y actividad física, vivienda y hogar, clima y entorno natural, tecnologías de la información y la comunicación.*	
7	Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y significados e intenciones comunicativas generales asociadas a dichos patrones.*	
8	Convenciones ortográficas básicas y significados e intenciones comunicativas asociados a los formatos, patrones y elementos gráficos.*	
9	Convenciones y estrategias conversacionales básicas, en formato síncrono o asíncrono, para iniciar, mantener y terminar la comunicación, tomar y ceder la palabra, pedir y dar aclaraciones y explicaciones, reformular, comparar y contrastar, resumir, colaborar, debatir, etc.*	
10	Estrategias para la identificación de la autoría y la evaluación de la validez, calidad, actualidad y fiabilidad de las fuentes consultadas y los contenidos utilizados.*	
11	Herramientas analógicas y digitales básicas para la comprensión, producción y coproducción oral, escrita y multimodal; y plataformas virtuales de interacción, cooperación y colaboración educativa (aulas virtuales, videoconferencias, herramientas digitales colaborativas...) para el aprendizaje, la comunicación y el desarrollo de proyectos con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera de manera segura.*	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	Autoconfianza. El error como instrumento de mejora y propuesta de reparación.*	
2	Estrategias y técnicas para responder eficazmente a una necesidad comunicativa básica y concreta de forma comprensible, a pesar de las limitaciones derivadas del nivel de competencia en la lengua extranjera y en las demás lenguas del repertorio lingüístico propio.*	
3	Estrategias básicas para identificar, organizar, retener, recuperar y utilizar creativamente unidades lingüísticas (léxico, morfosintaxis, patrones sonoros, etc.) a partir de la comparación de las lenguas y variedades que conforman el repertorio lingüístico personal.*	
4	Recursos para el aprendizaje y estrategias básicas de búsqueda, selección y gestión de información: (diccionarios, correctores ortográficos, libros de consulta, bibliotecas, recursos digitales e informáticos, etc.).*	
5	Estrategias y herramientas básicas de autoevaluación y coevaluación, analógicas y digitales, individuales y cooperativas y para el registro de los progresos y dificultades de aprendizaje de la lengua extranjera. Portfolio Europeo de las Lenguas (PEL)*	
6	Léxico y expresiones de uso común para comprender enunciados sobre la comunicación, la lengua, el aprendizaje y las herramientas de comunicación y aprendizaje (metalenguaje).*	
7	Estrategias básicas para la comparación entre lenguas a partir de elementos de la lengua extranjera y otras lenguas: origen y parentescos.*	
8	Estrategias cooperativas sencillas y complejas y asunción de responsabilidades individuales asignadas en el trabajo grupal.	
9	Gestión de conflictos.*	

Saberes básicos del decreto

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
1	La lengua extranjera como medio de comunicación interpersonal e internacional, fuente de información, y como herramienta para el enriquecimiento personal.*	

#	Saber oficial	Resumen claro y actividad de aula
2	Interés e iniciativa en la realización de intercambios comunicativos a través de diferentes medios con hablantes o estudiantes de la lengua extranjera con pronunciación, ritmo y entonación adecuados, respeto a las convenciones ortográficas básicas y cuidado en la presentación de textos.	
3	Patrones culturales básicos propios de la lengua extranjera.*	
4	Aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos relativos a la vida cotidiana, las condiciones de vida y las relaciones interpersonales desde el análisis de género; convenciones sociales básicas; lenguaje no verbal, cortesía lingüística y netiqueta; división territorial, cultura, costumbres y valores propios de países donde se habla la lengua extranjera.*	
5	Estrategias básicas para entender y apreciar la diversidad lingüística, cultural y artística, atendiendo a valores ecosociales y democráticos.*	
6	Estrategias básicas de detección y actuación ante usos discriminatorios del lenguaje verbal y no verbal.*	
7	Valoración del texto literario y de la lectura como fuente de placer, para el acercamiento a las manifestaciones artísticas y culturales y para el enriquecimiento lingüístico y personal.	
8	Estrategias sencillas de dramatización, recreación y recitado de textos literarios.	
9	La lengua extranjera en el mundo y en el País Vasco y su influencia en el Euskara.	
10	Situación de las lenguas en Europa. Lenguas oficiales, no oficiales, dominantes, dominadas. Carta Europea de las Lenguas Minoritarias o Regionales.	
11	Nuevos registros lingüísticos producidos por la diáspora vasca en el contacto entre la lengua extranjera y el euskara.	

5. Rúbrica orientativa 1-4

Nivel	Descriptor	Uso docente
-------	------------	-------------

1	Inicial: evidencia incompleta o con errores de base.	Refuerzo guiado y nueva evidencia breve.
2	En proceso: cumple parte del criterio con ayuda o imprecisiones.	Feedback específico y práctica focalizada.
3	Adecuado: cumple el criterio con autonomía suficiente.	Consolidación y transferencia.
4	Excelente: domina, justifica y transfiere el criterio.	Ampliación o reto competencial.

Este documento es una ayuda de trabajo generada por Corrigiendo.es a partir de datos curriculares oficiales estructurados y de un enriquecimiento didáctico sintetizado con IA (Gemini). Revisa siempre la normativa vigente de tu administración educativa antes de incorporarlo literalmente a documentos administrativos del centro.